

Mercedes Molina

Universidad Nacional de Cuyo. CONICET. Argentina

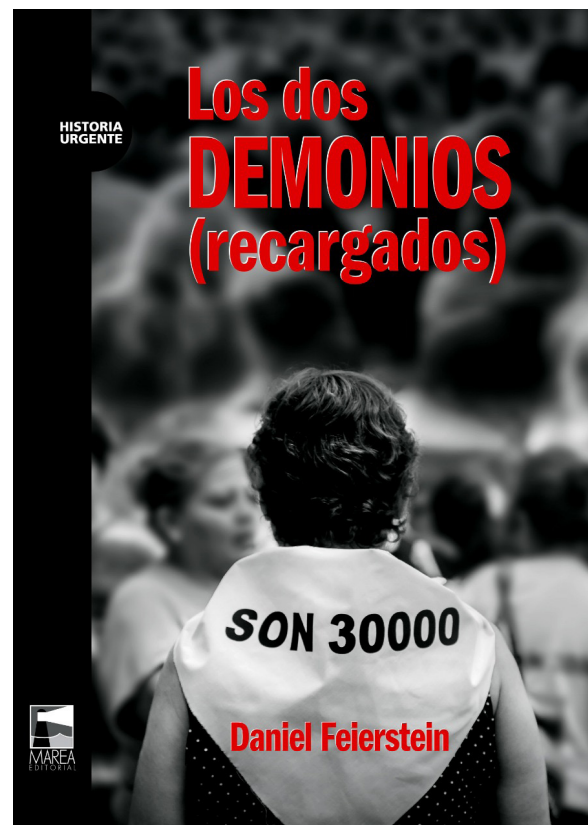
mercedesmolina@hotmail.com.ar

**NUEVOS USOS, VIEJOS
ARGUMENTOS:
LA TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS
EN EL DISCURSO DE LA DERECHA**

Los dos demonios (recargados), de Daniel Feierstein. 2018. Buenos Aires:

Marea. 272 pp.

En *Los dos demonios (recargados)* se identifica un nuevo discurso que, en la segunda década de los 2000, va tomando peso en la escena pública argentina. Este discurso –la “teoría de los dos demonios recargada”– refiere a los procesos históricos ocurridos en nuestro país durante los años 70 y comienzos de los 80. A lo largo de los capítulos, se ofrecen detalles sobre las características, significado y alcances de esta nueva versión discursiva. Pero dada la falta de reflexión sistemática en el campo de los estudios socio-históricos sobre la teoría de los dos demonios en su versión original, el libro se ocupa, en un comienzo, de realizar un análisis de sus fundamentos principales. Ofrece elementos para comprender sus planteos y pondera tanto sus *logros* como las dificultades que generó para la construcción de una memoria colectiva del pasado represivo en nuestro país. En las páginas siguientes analiza la reaparición de esta teoría, los contrastes de la versión original con la versión recargada y el nuevo contexto en el que se pone en acción –el presente– “con otra intencionalidad, mucho



más grave que la de su versión original” (Feierstein, 2018: 11).

El capítulo 1 aborda la teoría de los dos demonios en sus orígenes. Su genealogía se remonta no al prólogo del *Nunca más* (CONADEP, 1984), lo que ha sido un lugar común en muchas investigaciones, sino que es anterior y debe rastrearse en la década del 70. Esto permite comprender que la construcción de los dos demonios en términos discursivos es simultánea al desarrollo del genocidio. En su análisis de la versión original, el autor ofrece fundamentos históricos que conducen a discutir la idea de dos demonios criticando, en especial, dos aspectos: la demonización de quienes en cambio fueron las víctimas del proceso genocida y lo que denomina la “equiparación de las violencias”. En cuanto a las víctimas, pone de manifiesto que la teoría de los dos demonios establece “categorías”: las “víctimas inocentes”, aquellas que “no tenían nada que ver”, por un lado; las/os integrantes de las organizaciones políticas de fines de los 60 y principios de los 70, a quienes se define como “terroristas” en el prólogo del *Nunca Más*, por el otro. A estas/os últimas/os, les señala nada menos que como responsables de haber desatado la violencia represiva. Todos estos aspectos serán analizados en base a la experiencia histórica y puestos en crisis por la pluma de Feierstein.

A continuación, el libro se enfoca en lo que constituye un verdadero punto de inflexión en el análisis de la versión original: la construcción de una suerte de observadora neutral, la sociedad ajena a los dos demonios. Efectivamente, en esta concepción la sociedad se percibe a sí misma como víctima, como *gente común* que quedó envuelta en el conflicto entre dos polos enfrentados, ambos violentos. Así, se configura la imagen de una sociedad ajena a su propia historia, que se exculpa a sí misma del silencio, la pasividad o la complicidad frente al genocidio. Aquí radica, quizás, uno de los aportes más relevantes del texto, que permite comprender el éxito que la teoría de los dos demonios adquirió entre ciertos grupos de población.

La obra de Feierstein en general y este libro en particular constituyen un inmenso esfuerzo por desmontar los fundamentos del universo de representaciones que de diversos modos recalcan en explicaciones solidarias con los dos demonios. Como antecedente, debemos mencionar lo que constituye su obra mayor, *El genocidio como práctica social* (Feierstein, 2007). Este trabajo pionero introduce una lectura



novedosa del pasado reciente. En ella, se hace justicia con los procesos sociales experimentados en nuestro país en los años 70 y 80 no solo por la introducción en el análisis del genocidio como delito internacional sino también y fundamentalmente por la reinterpretación de las transformaciones sociales ocurridas al concebir al genocidio en términos sociológicos, como práctica social. Se elabora para ello un marco teórico del que forman parte nociones como realización material y realización simbólica del genocidio, sociedad posgenocida, trabajo de elaboración, así como una interpretación psicoanalítica del negacionismo y de la construcción de memorias, que ofrecen la base conceptual para leer la obra *Los dos demonios (recargados)*.

Esta perspectiva hace visible no solo el carácter destructivo de todo genocidio –la eliminación del grupo poblacional que los perpetradores definen como su adversario y la destrucción de su identidad– sino también lo que en términos sociológicos constituye su dimensión *constructiva*: la imposición de la identidad de los genocidas a la población sobreviviente. En términos de análisis histórico, queda en claro que los genocidas argentinos comenzaron a entrenarse en los tempranos 60, es decir, con anterioridad al surgimiento de las organizaciones armadas en nuestro país. Estas últimas, a su vez, fueron parte del amplio abanico de organizaciones políticas y sociales que procuraban, por vías diversas, transformar lo que el autor llama violencia estructural, en busca de una sociedad más justa en términos sociales. Con esta relectura de la historia, se desmonta el discurso según el cual la violencia del Estado es considerada como una reacción o respuesta ante las acciones insurgentes. La violencia genocida comienza a planificarse con anterioridad en el tiempo y se extiende a *posteriori*, con lo cual queda de manifiesto que el blanco es otro, que excede ampliamente a las organizaciones armadas. El blanco es la sociedad argentina en su conjunto. A esa sociedad los genocidas le arrebataron una porción relevante de su población para aplastar autonomías, formas de organización política y solidaridades sociales, con el objeto de imponer la identidad, los patrones y valores de los perpetradores. Esto, que estaba ya presente en *El genocidio como práctica social*, se retoma y analiza en *Los dos demonios (recargados)*, en el nuevo contexto que se va configurando en la Argentina de la segunda década del siglo XXI.

Tras la llegada de Cambiemos al poder, el texto se propone



analizar el escenario en disputa de la memoria colectiva y sus sentidos. En el capítulo 2, el autor retoma los argumentos de la teoría de los dos demonios original y presenta los de la versión recargada. Analiza la cuestión de la *dualidad* que está presente en la versión original: la violencia de izquierda y la violencia de derecha, con el énfasis puesto en esta última. Es decir, Feierstein muestra que la versión original condujo a la denuncia y el rechazo de la violencia estatal en los años 80, lo que se plasmó en el Juicio a las Juntas Militares en 1985. En la versión recargada, en cambio, el autor considera que el énfasis del discurso está puesto en la violencia insurgente. De este modo, bajo el lema de “memoria completa” –modalidad recargada de la teoría de los dos demonios– se abre el espacio de la escucha empática y pública a las supuestas víctimas de la violencia insurgente, calificada erróneamente como terrorista, como explica el texto. Desde finales de 2015, los principales medios masivos de comunicación han contribuido al avance de la modalidad recargada. Han dado lugar, además, a la aparición pública de familiares de represores condenados a prisión, poniendo en dudas el debido proceso y las condiciones de detención, e invocando la edad y la salud de los genocidas para reclamar toda suerte de beneficios en nombre de los derechos humanos. La pluma de Feierstein se dirige aquí a desarmar esas argumentaciones, en una labor minuciosa que saca a la luz que no se trata sino de diversas expresiones de lo mismo: la teoría de los dos demonios actualizada a las necesidades de un gobierno de derecha del siglo XXI.

¿Qué efectos políticos tiene la equiparación de las violencias? ¿Qué sucede con la equiparación de las víctimas de las violencias? ¿Y qué efectos políticos puede tener el hecho de que muchos jueces se sientan ahora en condiciones de otorgar prisiones domiciliarias a los represores, es decir, a quienes cometieron los delitos más graves que puedan llevarse a cabo contra una población? Éstas y otras cuestiones se abordan en las páginas que siguen. En el capítulo 3, el texto se ocupa del discurso de algunos intelectuales que han sido considerados *progresistas* pero articulan en sus relatos elementos de la versión recargada de los dos demonios. Esto es resultado de un trabajo de campo que incluyó el análisis de la prensa escrita, programas de TV y entrevistas en canales hegemónicos a figuras como Graciela Fernández Meijide y Luis Alberto Romero, entre otros/as. Tras el análisis, queda



de manifiesto que sus discursos no son progresistas, no se afirman en normas del derecho vigente ni construyen argumentos dirigidos a fortalecer las bases de la democracia o condenar el accionar genocida.

No hay nadie totalmente bueno ni totalmente malo para Romero, los torturadores y sus víctimas se confunden en el mismo dolor y allí también estaríamos nosotros (un nosotros global que remite al sentido común “progresista”), quienes seguramente alguna vez pensamos algo en contra de la injusticia o podríamos haber callado o no haber reaccionado ante un secuestro o desaparición. Videla, Massera o Astiz no serían más que nuestros “compañeros de desventuras” [aquí Feierstein parafrasea a Romero]. En esta igualación se encuentran condensados los motivos fundamentales de la versión recargada de los dos demonios (Feierstein, 2018: 120-121. Comillas en el original).

Yendo aún más lejos, y aquí llegamos al nudo del carácter *recargado* de los dos demonios, el análisis permite dilucidar que la legitimación de la violencia represiva que justifica los crímenes de la dictadura, en el pasado, constituye un modo de argumentación que se retoma en el presente para legitimar la violencia institucional en un Estado democrático. Así es posible comprender cómo, para la gestión de Cambiemos, la política de derechos humanos se resignifica en términos del “curro de los derechos humanos”.

En los capítulos 4 y 5, el libro se enfoca en los “errores no forzados” del campo popular, metáfora con la que busca explicar que la versión recargada de los dos demonios no solo ha ganado terreno debido a los *aciertos* de sus promotores/as sino también a los errores y respuestas fallidas que se ha intentado oponer desde el campo popular. Se incluye aquí un comentario crítico de los conceptos de “terrorismo de Estado” y “dictadura cívico-militar”, cuyo empleo el autor propone dejar atrás en la medida en que encuentra discontinuidades insalvables entre ellos y el enfoque del genocidio.

Otros dos errores o respuestas fallidas han sido, en primer lugar, el “abandono del pluralismo político” en el campo de los derechos humanos; en segundo lugar, el peligro del argumento de la “cosa juzgada” ante el avance del negacionismo ya que, paradójicamente, conduce a la clausura y no a la profundización del debate. Además, una tercera estrategia fallida y problemática en términos de un necesario avance de formas de vida más democráticas es la propuesta de penalización del negacionismo. La misma es

analizada en detalle y con abundantes ejemplos históricos traídos de otros países del mundo, que procuraron implementarla con poco éxito.

El sexto y último capítulo nos ofrece una revisita a la perspectiva del genocidio, así como al modo en que el campo popular se ha nutrido de ella y ha avanzado en las luchas por la interpretación del pasado en los últimos años. En especial, en la incorporación de la afirmación “fue genocidio” en las últimas marchas del 24 de marzo es posible ver cómo los avances conceptuales se funden con las respuestas políticas de la militancia y los activismos sociales del presente. En síntesis, frente al avance del conservadurismo con ribetes fascistas al que asistimos en la actualidad, este libro ofrece elementos conceptuales bien nutridos del análisis histórico como herramientas para la acción, la palabra y la construcción de la memoria.

Referencias bibliográficas

- COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS [CONADEP] (1984). *Nunca más*. Buenos Aires: EUDEBA.
- FEIERSTEIN, Daniel (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FEIERSTEIN, Daniel (2018). *Los dos demonios (recargados)*. Buenos Aires: Marea.



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

